

Solicitud de Certificado de padrón libre de deforestación

<u>A - Si lo solicita en línea (por internet):</u>

TAREA PREVIA 1:

Solicite a su Escribano/a un Certificado Notarial, donde se establezca claramente que la persona física solicitante del trámite, es propietaria de el o los padrones objeto de la solicitud del certificado.

Este Certificado Notarial puede ser:

- a) Emitido en el "Soporte Notarial Electrónico (SNE)", o
- b) Emitido en papel notarial común, escaneado y firmado por el Escribano/a con Firma Electrónica Avanzada (FEA).

TAREA PREVIA 2:

<u>Atención</u>: Si usted ya cuenta con Identidad Digital de Abitab o TuID de Antel, <u>no</u> <u>debe realizar esta segunda tarea previa.</u> Continue en la sección siguiente de este instructivo. De lo contrario, realice lo siguiente:

2.1 - Creación de cuenta Usuario gub.uy - Nivel de seguridad Básico

Requisitos

- Nombre y apellido del titular.
- Número de documento de Identidad emitido en algún país de América del Sur, o un pasaporte de cualquier país del mundo.
- Cuenta de correo electrónico personal.

¿Cómo se hace?

1. Ingresar en el botón "Iniciar trámite en línea". Instructivo 7185 v 3.0



- 2. Se completan los datos requeridos y se aceptan los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad.
- 3. El sistema envía un mail a la cuenta de correo electrónica ingresada para que puedas activar el Usuario gub.uy generado.
- 4. Desde el mail recibido hacer clic en "Finalizar registro".

2.2 - Validación de identidad de Usuario gub.uy - ID Uruguay

Requisitos

Por Internet:

Mediante la utilización de la firma digital:

- Contar con uno de los siguientes métodos de firma electrónica:
- Cédula de Identidad electrónica, PIN y lector correspondiente.
- Token de Abitab.
- Token de Correo Uruguayo.
- Identidad Mobile de Abitab.
- TuID de Antel.

Mediante la realización de una videollamada:

- Contar con cédula de identidad con chip.
- Ser mayor de edad.
- Conexión a internet, cámara y micrófono en el dispositivo desde el que te conectes.

En persona:

- Documento de identidad con el que se ha registrado, en buenas condiciones.
- Formulario de Validación presencial firmado.
- En caso de no concurrir el titular, se deberá presentar el formulario firmado y fotocopia de documento de identidad del titular acompañado de las siguientes opciones:
 - o Certificación notarial de firma.
 - Poder notarial general del titular hacia la persona que se presenta acreditando su identidad mediante documento, con fecha de expedido no mayor a 6 meses. En caso de ser anterior será necesario acreditar vigencia del mismo.



¿Cómo se hace?

Por Internet

- 5. Ingresar en el botón "Iniciar trámite en línea".
- 6. Acceder al trámite con tu Usuario gub.uy o identificación electrónica.
- 7. Ingresa al link "Administrar tu Usuario gub.uy"
- 8. En el punto "Nivel de seguridad" elige el método para obtener el nivel intermedio:

A. Mediante la utilización de la firma digital:

- a. Hacer click en el botón "Utilizar Firma digital", se abrirá la plataforma de firma electrónica avanzada para firmar el Contrato de Habilitación de usuario utilizando el método de su preferencia.
- b. Una vez firmado el contrato, ya puedes realizar los servicios digitales que requieren validación con su usuario y contraseña.

B. Mediante la realización de una videollamada:

- a. Hacer click en el botón "Agendar videollamada".
- b. Aceptar los términos y condiciones.
- c. Completar tus datos personales exactamente como están en tu documento de identidad.
- d. Agendar fecha y hora de tu videollamada y confirmar.
- e. Confirmar los datos para completar la reserva.
- f. El día y hora agendado deberás iniciar sesión en <u>Usuario gub.uy</u> y una vez dentro clickear el botón INGRESAR (a la videollamada). Un agente comenzará la videollamada a la hora programada.

Durante la videollamada se darán las condiciones y garantías para verificar la identidad de quien solicita el trámite y completar la gestión.

Los turnos semanales de la agenda para la realización mediante videollamada, se habilitan los días jueves para la semana siguiente.

Las atenciones mediante videollamada se realizan de lunes a viernes de 10:00 a 14:45 horas

En persona

- 1. Presentarse en las oficinas habilitadas para la validación de la documentación solicitada.
- 2. Una vez entregada la documentación y verificada por el funcionario, el ciudadano ya puede realizar los trámites digitales con su usuario y contraseña.



PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR EL TRAMITE:

I. Ingreso al trámite a través del sistema de trámites en línea:

En su navegador de internet, ingrese al siguiente link:

https://www.gub.uy/tramites/solicitud-certificado-padron-libre-deforestacion

y a continuación presione el botón azul con la leyenda: "Iniciar tramite en línea".

A continuación, le aparecerá la siguiente pantalla, que le solicitará loguearse (acceder al trámite) mediante una de las siguientes 4 (cuatro) opciones disponibles:

¿Cuál elijo	22	Nivel de sej	guridad
(rub.vy	Usuario Gub.uy Realiza trámites con tu número de documento y contraseña	Básico o intermedio	U
۲	Cédula de Identidad con Chip Realiza todos los trámites con tu Cl, lector y PIN	Avanzado	
۵	Identidad Digital - Abitab Realiza todos los trámites con tu plan de Abitab y app	Avanzado	•
0	TuID - Antel Realiza todos los trámites con tu plan de Antel y app	Avenzado	•



- > En caso de seleccionar "Usuario Gub.uy" deberá:
 - 1. Completar con su número de documento.

Identificate con tu usuario gub.uy
Número de cédula uruguaya
Ej. 16180339
No tengo documento uruguayo
Continuar
Crear mi identificación digital

Si no cuenta con una cédula uruguaya deberá hacer click en "No tengo documento uruguayo". Y seguir los pasos a continuación.

2. Luego debe hacer click en "Continuar", ingresar su contraseña y hacer click en "Continuar" nuevamente.

Identificate con tu usuario gub.uy		
Número de documento		
Ingresa tu contraseña		
Image: A start of the start		
Olvidé mi contraseña		
Continuar		

- > En caso de seleccionar "Cédula de Identidad con Chip" deberá:
 - 1. En caso de ya tener el plug-in instalado, hacer click en "Continuar".



2. A continuación debe ingresar el pin de su cédula.

ID	Uraguay está en proceso de Intenformación a Usuarila gub.xxy
	Ingress a ID URUGURY
	lagres es contrasta ra escana Gance
	<>agesic 🚳

> En caso de no contar con ninguna de las cuatro opciones seleccionables debe hacer click



en "Crear mi identificación digital" y seguir las instrucciones.



Una vez que accedió al trámite, debe completar el formulario con los datos necesarios para iniciar el trámite, los cuales se ingresan en varios pasos:



Una vez completada la solicitud, se le enviará un mail de notificación automático indicando que la solicitud ha sido recibida por MGAP y que se analizará la información enviada.

Se detallan a continuación cada uno de los pasos.



Paso 1 - Identificación del solicitante

Identificación del solicita	ante Datos de/los padrones	Información complementaria	
Identificación del representante	•	Los campos indicados con * son obligatorios.	Identificación del representante
Tipo de Documento*:	Selectionar 🔹		 Tipo de documento Número de documento
npo de Bodamento .			Apellidos
Número de Documento*:			Nombres
Apellidos*:			
Nombres*:			(Extrae los datos de logueo en
NUTIDIES .			ID Uy y son de solo lectura)
Datos de Contacto			
Teléfono*:			Datos de contacto:
Otro Teléfono:			
			Teléfono
Correo Electrónico*:			Otro teléfono
			Correo electronico –
— Cláusula da concontimiento informado			(vernica que tenga un
			(tur y .)-
De conformidad con la Ley N° 18.331, de 1 usted quedarán incorporados en una base	11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acc 2 de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguie	ción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por ente finalidad: procesar la solicitud correspondiente al trámite	
que usted está iniciando.			Den últime, eo mocente le
El responsable de la base de datos es el M actualización, inclusión o supresión, es Cor	linisterio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la dirección donde Instituyente 1476, Montevideo, según lo establecido en la LPDP	e podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, o.	Por ultimo, se presenta la
En caso de servicios digitales, su cédula de	e identidad quedará vinculada al trámite que está realizando, de	e forma de facilitar su consulta y monitoreo. Podrá gestionar	clausula de consentimiento
su funcionamiento y obtener información	adicional en la opción "Mi Perfil" ingresando a https://www.gut	b.uy	informado.
			Todos los datos son obligatorios
			salvo "Otro Teléfono"
		Siguiente >>	



Paso 2 - Datos de/los padrones

Identificación del solicitante Datos de/los padrones Padrones Padrones a certificar	Debe seleccionar si el padrón es Suburbano o Rural. Luego selecciona el Departamento de una lista de selección, y el sistema le permitirá seleccionar una de las localidades de ese
Tipo padrón* Departamento* Localidad X (Seleccionar) (Seleccionar) (Seleccionar)	Número de padrón* Departamento. Image: Construction of the padrón sea suburbano el ingreso de la localidad será obligatorio.
	Siguiente >> Por último, el usuario ingresa el número de padrón. El usuario podrá agregar tantos padrones como desee ("+ Agregar").

Paso 3 - Información complementaria

Identificación del solicitante	Datos de/los padrones	Información complementaria	Debe cargar obligatoriamente un
			certificado notarial, solo
1 o Identificación del solicitante	2 Datos de los padrones	3 Información complementaria	uno. Este archivo podrá ser de
nformación complementaria			tipo "PDF", "Docx". Si el solicitante es un
Atención Recuerde que para realizar el trámite por esta v	vía, el certificado notarial debe estar contenido en un SNE (Sopo	rte Notarial electrónico).	seleccionar el documento que lo avala.
Información complementaria		Los campos indicados con * son obli	Estos documentos deberán ser firmados digitalmente.
Certificado notarial*: S	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados 🛛		
Poder: S	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados 🛛 🕜		Al finalizar, el sistema le
< Anterior		Finalizar >>	enviara un mail de confirmación de recepción de la solicitud.
	Identificación del solicitante	Identificación del solicitante Datos de/los padrones 1 • 2 • Identificación del solicitante Datos de los padrones Información complementaria Datos de los padrones Atención Recuerde que para realizar el trámite por esta via, el certificado notarial debe estar contenido en un SNE (Sopole) Información complementaria Certificado notarial': Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados • Poder: Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados • • Recuerde recionados •	Identificación del solicitante Datos de/los padrones Información complementaria 1 • • • • • • • • • • • • • • • • • • •



¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Una vez recibida la solicitud, el área notarial analizará el certificado notarial verificando que el solicitante sea el propietario o apoderado de cada padrón. Una vez verificados, el sistema automáticamente generará el certificado correspondiente que será enviado por correo al solicitante. En caso de haber observaciones, las mismas serán enviadas para su corrección. Si algún padrón es rechazado o debe ser inspeccionado, será informado debidamente por correo.